ACORDADA Nº 220 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- La presentación del C.P.N. Daniel Raúl Balihaut, en su carácter de Director Subrogante de la Dirección Pericial, mediante la que manifiesta la necesidad de incorporar al cuerpo de peritos del Distrito Judicial Norte un profesional en psiquiatría forense, atento las necesidades de índole funcional que atraviesa la unidad, toda vez que dicha situación afecta el cumplimiento de las demandas de pericias requeridas por los distintos fueros en los plazos pertinentes.

II- Es por ello que se llevaron delante de manera remota en instalaciones del Superior Tribunal de Justicia el día lunes 26 y miércoles 28 del corriente año, entrevistas entre el Dr. Mariano Ripoli, Dr. Esteban Cavalleri y la Lic. María Romano, con conformidad del C.P.N. Balihaut, a los Dres. Verónica BONAVITA, (4ª en el concurso tramitado en el Expediente Nº 52.577/22 STJ-SSA), y Pablo Esteban HUCK, de la ciudad de Rio Grande; y Ángeles HEREDIA, de la ciudad de Ushuaia.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

III- Que teniendo en cuenta las entrevistas realizadas y los antecedentes personales y profesionales del Dr. Pablo Huck, ante el requerimiento del titular de la mencionada Dirección, se propone su designación interina por entender que posee las condiciones necesarias y los conocimientos técnicos para desempeñar dicha función.

IV- Conforme a lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los funcionarios de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) DESIGNAR de manera interina al Médico Psiquiatra, Dr. Pablo Esteban Huck, DNI Nº 26.436.861, como Perito Psiquiatra Forense en el ámbito de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte (TAP3 de la Escala de Remuneraciones de este Poder Judicial), a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º) FACULTAR a la Subdirectora de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte, Dra. Inés Aparici, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

DARÍO MUCHNIK

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Acuerdo registrado bajo el Nº 220/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia